INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN

Programas de magíster

estudiosurbanos.uc.cl

INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

PROCESO DE POSTULACIÓN

Para iniciar el proceso de postulación a nuestros programas debes ingresar a la plataforma de **postulación en línea UC** (punto B), llenar tus datos y realizar el pago del arancel de postulación a la universidad.

Una vez realizado el pago podrás descargar tu **"Solicitud de ingreso"**, documento que debe venir adjunto con toda la **documentación requerida** (punto C) dentro de los plazos establecidos para el proceso de admisión vigente. Enviar al correo **admisionieut@uc.cl**

Aceptada la postulación, se fijará una **entrevista** con un miembro del cuerpo docente del IEUT y la Encargada de Admisión. Para postulantes residentes en el extranjero, regiones, o bien quienes por otros motivos no puedan asistir presencialmente a la entrevista, existe la alternativa de realizarla vía Skype/Zoom.

Los antecedentes del postulante serán evaluados por el Comité de Magíster del IEUT.

El **resultado de la postulación** se le comunicará personalmente a cada postulante a través de correo electrónico.

INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

PROCESO DE POSTULACIÓN

Advertimos que, una vez recibida la documentación, el proceso de evaluación **puede demorar entre dos a cuatro semanas**, aproximadamente.
Sólo se hará entrega de la Carta de Aceptación al programa una vez que el Comité de Magíster lo haya ratificado.

Ante cualquier duda, por favor, comuníquese con la coordinación de Admisión a través del correo **admisionieut@uc.cl**

Postulación en línea UC

Descarga la "Solicitud de ingreso" y comprobante de pago

Envía toda la documentación a admisionieut@uc.cl

Entrevista

Evaluación postulación

Comunicación resultado

INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

A REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Poseer grado de Licenciatura de ocho semestres o título profesional universitario equivalente al grado de Licenciatura de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

2. Aprobar el proceso de admisión.

3. Requisito de idioma:
   - → Español nivel avanzado (oral y escrito): las clases, evaluaciones y la tesis son en español.
   - → Inglés nivel intermedio (comprensión lectora)*: en algunos cursos podrá haber bibliografía en inglés.

* Niveles sugeridos, no se exigen exámenes o certificados de dominio del inglés o español.

INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

B POSTULACIÓN EN LÍNEA UC

1. Ingresa al siguiente link.
2. Si ingresas por primera vez deberás crear un usuario y contraseña.
3. Una vez creado el usuario debes **ingresar al sistema de postulación en línea**.
4. Completa todos los campos de tu **ficha de postulante UC**.
5. Selecciona el **programa** al cual deseas postular.
6. Selecciona la forma de **pago del arancel de postulación**.

> **Valor vigente Admisión 2026:**
> **$85.000 CLP** para postulantes nacionales
> **105 USD** para postulantes extranjeros (si tienes dificultades con el pago en línea de tus tarjetas internacionales comunícate con las oficinas de Admisión: admision@uc.cl
> +56 2 23542075

7. Realiza el pago de tu arancel y descarga el pdf de tu **Solicitud de ingreso a la universidad**.

INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

C DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

** Adjuntar documentos en formato PDF o JPG, de forma individual, no comprimidos.*

1. **PDF Comprobante de pago de derecho de postulación** (descargado del sistema de postulación en línea). [Obligatorio]

2. **PDF Solicitud de ingreso a la universidad** (descargado en el paso anterior). [Obligatorio]

3. **Ficha datos del postulante IEUT** [Obligatorio]
   Disponible en nuestro sitio web o solicitar al correo **admisionieut@uc.cl**

4. **Certificado de Título o Licenciatura** [Obligatorio]
   Para efectos de la postulación al programa, serán admitidas copias simples. En caso de ser aceptado, será requerida una copia del certificado de licenciatura o de título legalizada según se especifica a continuación:

   - **Estudiantes nacionales:** copia legalizada ante notario.
   - **Estudiantes provenientes de países suscritos en la Convención de Apostilla de la Haya:** copia de documento deberá venir apostillada según lo establecido por dicha convención.
   - **Estudiantes de países no suscritos a Convención de Apostilla de la Haya:** copia del documento deberá ser legalizada en Consulado de Chile del país de origen, para su posterior legalización y traducción -cuando proceda- en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Agustinas N° 1320, Santiago).

INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

C DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

** Adjuntar documentos en formato PDF o JPG, de forma individual, no comprimidos.*

5 **Certificado de postgrado** [Sólo si se cursó alguno]

Debe cumplir con las mismas especificaciones entregadas para los certificados de licenciatura o título.

6 **Resumen de notas de pregrado** [Obligatorio]

Documento con las calificaciones finales obtenidas en cada curso del pregrado. Para el caso de estudiantes extranjeros, se debe especificar la escala de calificaciones utilizadas por su universidad, indicando calificación mínima, calificación de aprobación y calificación máxima.

7 **Ranking de Egreso** [Obligatorio]

Documento que da cuenta del puesto del postulante dentro de su generación de egreso según el promedio final obtenido en el pregrado.

En caso de que su universidad no emita este documento, se considerará el promedio final obtenido en el pregrado y se deberá anexar carta de la Universidad que certifique que no se entrega ranking de egreso.

8 **Dos Cartas de Referencia** [Obligatorio]

Completar según formato establecido. El formato de Carta de Referencia puede ser descargado del sitio web o solicitar al correo **admisionieut@uc.cl**

Las cartas deben ser escritas por un académico o profesional con quien el postulante haya establecido un vínculo laboral o académico, ya sea en algún grado de jefatura (no puede ser un par profesional) o como profesor.

INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

C DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

** Adjuntar documentos en formato PDF o JPG, de forma individual, no comprimidos.*

9 Carta de Propósito [Obligatorio]

La carta debe estar dirigida al Jefe de los Programa de Magíster del IEUT (Giovanni Vecchio) y debe ser firmada por el postulante. Se sugiere abordar los siguientes aspectos en la carta:

- Interés por realizar un estudio de postgrado y elección por los programas de magíster del IEUT.
- Objetivos laborales y académicos que se buscan cumplir.
- Vinculación del programa elegido con la trayectoria laboral o académica.
- Proyección a futuro luego de cursar el magíster.

  [En caso de Postular al MDU O MHM] Propuesta de tesis [Obligatorio]: texto breve (dos a tres párrafos) que explique y justifique un tema de investigación para desarrollar como tesis de magíster.

  [En caso de Postular al MPU] Propuesta de Plan de Intervención Urbana [Obligatorio]: texto breve (dos a tres párrafos) que explique y justifique una problemática urbana para desarrollar un Plan de Intervención.

10 Currículum Vitae [Obligatorio]

Seguir modelo de CV para postulación a programas de magíster IEUT. El modelo de CV puede ser descargado del sitio web o solicitar al correo **admisionieut@uc.cl**

INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

C DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

** Adjuntar documentos en formato PDF o JPG, de forma individual, no comprimidos.*

11 **Fotocopia simple de cédula de identidad o pasaporte** [Obligatorio]

12 **Certificado de Previsión Médica** [Obligatorio*]

* Sólo para postulantes chilenos durante el proceso de admisión. Adjuntar certificado de afiliación a FONASA, Isapre u otro tipo de previsión médica.

En caso de ser aceptado en el programa, la Universidad exige a todos los alumnos de postgrados, ya sean nacionales o extranjeros, contar con algún sistema previsional de salud vigente o con un seguro de salud con cobertura en Chile. En caso de que no se cuente con uno, la Universidad ofrece un seguro para estudiantes de postgrados (nacionales y extranjeros) que puede ser adquirido en el momento de la matrícula. Para más información ver: http://medica.saludestudiantil.uc.cl/alumnos-de-postgrado

Para cualquier consulta comunícate con nosotros al correo:
admisionieut@uc.cl

INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

D DERECHO DE MATRÍCULA ÚNICO (DMU)

A partir del proceso de **Admisión 2026**, la Pontificia Universidad Católica de Chile implementará el **Derecho de Matrícula Único (DMU)** para todos los programas de postgrado. Este nuevo cobro busca unificar y estandarizar el proceso de matrícula, aplicando a todos los/as estudiantes que formalicen su ingreso a un programa.

- **Quiénes lo pagan:** solo los/as postulantes que hayan sido aceptados/as y decidan formalizar su ingreso mediante matrícula.
- **Cómo se paga:** en una sola cuota, en las fechas oficiales de matrícula establecidas en el calendario académico UC (fechas por confirmar).
- **Formas de pago:** se mantendrán los formatos de pago actuales (débito, tarjeta de crédito, transferencia, etc.). Para estudiantes extranjeros aplican las mismas condiciones.
- **Monto:** $195.000 clp.

Para cualquier consulta comunícate con nosotros al correo:
admisionieut@uc.cl